DE: **GERMAN ALFONSO VILLAQUIRAN HURTADO – ALCALDE MUNICIPAL**

PARA: **CARLOS EDUARDO DURANGO SUAREZ – SUBSECRETARIO DE DEPORTE Y RECREACIÓN**

ASUNTO: Designación como supervisor del Contrato de Prestación de Servicios PS-320-2026.

Apreciado CARLOS EDUARDO DURANGO SUAREZ,

Como ya es de su conocimiento se ha venido realizando el correspondiente proceso de contratación directa, el cual ha dado como resultado la suscripción del contrato que a continuación se referencia.

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
No. de Contrato:	PS-320-2026
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO METODÓLOGO DEPORTIVO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ESCUELAS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA"
Contratista:	SANDRA MILENA ROBAYO GRISALES
C.C.:	66.752.039 DE LA UNIÓN, VALLE DEL CAUCA
Valor Inicial:	NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS MCTE ($9.699.856)
Plazo de Ejecución:	LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERÁ CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL VEINTICUATRO (24) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026).
Fecha de Inicio:	10 DE SEPTIEMBRE DE 2026
Fecha de Terminación:	24 DE DICIEMBRE DE 2026
Supervisor:	CARLOS EDUARDO DURANGO SUAREZ

Así las cosas, me permito informarle que a partir de la fecha se le ha asignado la supervisión del Contrato de Prestación de Servicios PS-320-2026, para lo cual seguirá usted realizando las labores de conformidad con el contenido del contrato y sus anexos, en el marco de los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011

Cordialmente.

GERMAN ALFONSO VILLAQUIRAN HURTADO
Alcalde Municipal

Transcribió: Milena López – Secretaria de Ejecutiva del Despacho